

Bogotá, D.C., 5 de marzo de 2025

Señores:

BANCO COLPATRIA

Ciudad.

Asunto: Publicación información relevante – Superintendencia Financiera.

Referencia: Banco Colpatría

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad fiduciaria (en adelante, "Itaú"), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante Legal de los tenedores de Bonos "Banco Colpatría" se permite informar las siguientes publicaciones realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

"El Presidente de SCOTIABANK COLPATRIA S.A. convocó a reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas, la cual se realizará el próximo 27 de marzo a las 11:00 a.m., en modalidad no presencial (ver anexo)."

"Se adjuntan las medidas dispuestas en el Código de Gobierno para garantizar el trato equitativo de los accionistas en la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas de Scotiabank Colpatría S.A., prevista para el 27 de marzo a las 11:00 a.m., en modalidad no presencial (ver anexo)."

Atentamente,



Juan Sebastian Tovar Romero

Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "Banco Colpatría."